



XXII
AYUNTAMIENTO
TIJUANA

CONVOCATORIA

H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL ADQ-2019-LP-013.

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública No. ADQ-2019-LP-013.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2019-LP-013	Contratación del Arrendamiento para 18 Vehículos Tipo Sedán, para la verificación y seguimientos de las obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, B.C.	Miércoles 22 de mayo de 2019 en punto de las 11:00 horas en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, en el primer piso de Palacio Municipal

- Las **BASES** para ésta Licitación tendrán un **costo** de \$849.00 M. N. (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **martes 30 de abril de 2019 al jueves 09 de mayo de 2019 en el horario de 8:00 a las 14:50 horas.**
- **MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** la cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- **LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** El plazo para la prestación del servicio deberá ser el manifestado en la propuesta técnica del licitante ganador, así mismo se informa que se requiere la totalidad de los vehículos a arrendar a partir del 01 de junio de 2019, por lo que los mismos deben ser entregados libre a bordo en las instalaciones de Palacio Municipal, ubicado en Avenida Independencia #1350, Zona Urbana Río Tijuana, 22010, en esta ciudad de Tijuana, B. C o en su caso donde el Ayuntamiento indique.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas al área solicitante para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- **PORCENTAJE DE ANTICIPO:** Si así lo requiere el licitante únicamente se autorizará un anticipo de hasta el 30 % del valor total del servicio, condicionado a que el licitante deberá otorgar una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada para ello, por el importe total del valor del anticipo a favor del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 29 de abril de 2019.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.